

TEA (trastorno del espectro autista)



Se caracteriza por una limitación significativa en las **relaciones sociales**, la **comunicación**, el **lenguaje**, así como en la **flexibilidad mental**, la **empatía** y la **anticipación**.

Las personas con TEA pueden ser consideradas como vagos, despistadas, egoístas o desafiantes, cuando en realidad, tales manifestaciones son consecuencia de sus **problemas para interpretar e integrar las claves sociales** que rigen nuestros intercambios.

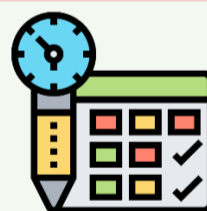
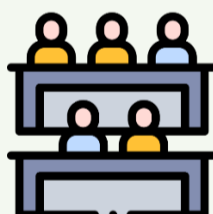
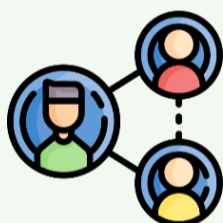
Necesidades

dificultades

- Comprender ironías y frases hechas.
- Volumen alto y entonación monótona.
- Entender situaciones sociales, así como reglas no escritas y resolución de conflictos.
- Dinámicas de grupo.
- Gestión del tiempo.
- Planificación y organización.
- Atención-concentración.
- Torpeza motora, dificultades en la escritura.

ORIENTACIONES

- Comunicarse con un lenguaje directo y explícito.
- Descomponer las tareas en pasos más pequeños.
- Mayor tiempo en exámenes.
- Facilitar acceso a tutorías individualizadas.
- Anticipar materiales en la medida de lo posible.
- En actividades o trabajos en grupo, tener en cuenta sus dificultades.
- Examen a ordenador (si lo solicita por sus dificultades motrices y la letra ilegible).



El **estudiantado** es quien debe solicitar a UVdiscapacitat que informe al profesorado sobre las adaptaciones necesarias .

Si es favorable, se envía **informe técnico al profesorado** en el que se indica si tiene discapacidad, sus necesidades y propuesta de adaptaciones.

¿Más información?



Ante cualquier duda o aclaración escribe a: updestudiantes@uv.es o llama al 96 39 834 26